



Código actividad: [SP240416001]

DECLARACIÓN DEL PROFESIONAL SANITARIO SOBRE COLABORACIÓN SIN HONORARIOS

D./D^a. [XXX], con NIF [XXX] y domicilio en [XXX] (el “Profesional Sanitario”), declaro que, a petición de Roche Farma S.A. (Roche) Soc. Unipersonal, he aceptado colaborar con el siguiente proyecto:

- Tipo de servicio prestado: Participación en el proyecto “Young Retina” y elaboración caso clínico en el marco del proyecto.
- Fecha de celebración: 2025

Realizo esa colaboración de manera no retribuida, es decir sin que yo cobre honorarios por la misma.

Si para preparar la reunión recibo información marcada como confidencial, la trataré con cuidado para mantener su confidencialidad. En relación a la elaboración del caso clínico en el marco del proyecto formativo, cedo de manera gratuita los derechos de propiedad intelectual asociados al mismo a Roche Farma S.A., con capacidad de cesión a terceros, para su uso en materiales informativos o formativos y promocionales, sin limitación territorial o temporal.

En relación a posibles transferencias de valor asociadas a la logística del evento, la revisión de contenidos, la gestión de mis datos personales, y la grabación del evento he sido informado y acepto que se aplicarán las previsiones de la nota al pie de este documento.

En [XXX], a [XX] de [XXXX] de 202[X]

[_____]

[Fdo. XXXXXXXXXXXXX]

Nota sobre Datos Personales, Transparencia y Código de Buenas Prácticas de Farmaindustria. Cesión de derechos de imagen. Roche incorporará sus datos personales a sus registros contables y de cumplimiento de sus procedimientos y normativas, para gestionar y documentar esa relación y cumplir las normativas aplicables, así como enviarle comunicaciones sobre sus medicamentos, avances científicos y otras novedades del sector sanitario. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, cuando corresponda, se podrá realizar mediante carta a la dirección arriba indicada o correo electrónico: spain.datospersonales@roche.com, acreditando su identidad. Puede contactar además con la Agencia Española de Protección de Datos.

De acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de Farmaindustria, los posibles gastos de alojamiento y/o desplazamiento del profesional sanitario asociados a los servicios aquí descritos y sufragados por Roche serán considerados transferencias de valor, que se publicarán de manera individualizada en la página web: www.roche.es. La información, una vez publicada, estará disponible al menos 3 años desde su publicación. Roche mantendrá en sus archivos la documentación que acredite las transferencias de valor al menos 5 años. En www.roche.es/Transparencia.html puede consultar la información sobre sus datos personales (nombre y apellidos, localidad de ejercicio profesional y algunos dígitos del NIF) y sobre las transferencias de valor (agrupadas por categorías) que se publicarán. Dichos datos personales responden a los principios de adecuación y pertinencia, exactitud y carácter finalista. Para verificar el cumplimiento de la normativa sobre promoción de medicamentos, Roche podrá acceder a los contenidos de las presentaciones de la ponencia a efectos de verificar su adecuación a lo establecido en el Código de Buenas Prácticas de Farmaindustria y restante normativa de aplicación. Los posibles gastos de hospitalidad o traslado en ningún caso se realizan para influir en la prescripción, dispensación o recomendación de medicamentos.

Al estar prevista la grabación de la reunión objeto del servicio, y por lo tanto la imagen y voz del profesional contratado, éste cede a ROCHE FARMA, S.A., con capacidad de cesión a terceros –en particular a sociedades del Grupo Roche-, y sin ánimo de lucro, los derechos de explotación de su imagen y voz asociados a la prestación de servicios aquí descrita. Dicha cesión se realiza para todo el mundo y sin limitación temporal, para su uso interno o externo (incluyendo su posible reproducción, distribución o comunicación en cualquier medio o formato), y con renuncia expresa a cualquier reclamación posterior, judicial o extrajudicial, a ROCHE FARMA, S.A. Asimismo, autoriza expresamente a ROCHE FARMA, S.A., a ejercitar el derecho de transformación (a título enunciativo y no limitativo: digitalización, retoque fotográfico, pixelación, entre otros) de la imagen cedida. Dicha transformación en ningún caso alterará el contenido de las manifestaciones expresadas por el profesional durante su intervención.